



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER003L : DERECHOS FUNDAMENTALES Y DERECHOS HUMANOS  
 PERIODO : Segundo semestre 2017  
 PROFESOR : Marisol Peña - Catalina Salem  
 HORARIO : Martes, miércoles y jueves de 14 a 15.20 hrs.

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 2 de agosto a viernes 10 de noviembre
Semana de San Alfonso	Lunes 7 a viernes 11 de agosto. No se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 21 a viernes 25 de agosto
Feriatos	Lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, lunes 18 y martes 19 de septiembre, lunes 9 y viernes 27 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre
Período de exámenes	Lunes 13 de noviembre a lunes 11 de diciembre
Inicio de clases 2° semestre	Miércoles 2 de agosto
Suspensión de clases por solemnes	No tiene suspensión programada

### DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso permite a los estudiantes comprender y realizar un análisis general de los derechos fundamentales, tanto en su construcción teórica, en su fisonomía, delimitación y límites, como en las acciones para hacerlos exigibles. El curso incluye el estudio de los derechos reconocidos en la Constitución chilena y su reconocimiento por la jurisprudencia, así como de los casos más relevantes del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, los que son objeto de trabajos activos por parte de los alumnos. Asimismo, el curso contribuye al desarrollo de las habilidades de comunicación escrita e investigación.

### EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

#### I. EVALUACIONES

##### 1. EVALUACIONES PARCIALES

##### 1.1. SOLEMNE

*Obligatoria*

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Viernes 13 de octubre</b>	
<b>Ponderación de la prueba</b>	<b>25%</b>	
<b>Contenidos de la prueba solemne</b> <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.</i>	Caso práctico	
	Lecturas	
	Materia de clases	<b>X</b>
	Otros (indique)	
<b>Modalidad de la evaluación</b>	Oral	
	Escrita	<b>X</b>

## 1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación	28/09/17	15%	Escrita
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica	02/11/17	10%	Escrita
Participación en clases			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles			
Otro tipo de evaluación			
Descripción de la(s) evaluación(es) a) El Trabajo de Investigación consistirá en un breve ensayo sobre la temática de los derechos fundamentales y de los derechos humanos sobre la base de los ejemplos que se indicarán oportunamente. b) La Actividad Práctica versará sobre la redacción de un recurso de protección o un recurso de amparo en base a las enseñanzas recibidas en el curso. Los recursos se intercambiarán dentro del curso para que cada alumno señale si habría acogido o rechazado el de su compañero(a) respectivo(a) en el plazo de una semana desde que se entregue el recurso.			

## 2. EXAMEN

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Miércoles 22 de noviembre</b>
<b>Ponderación del examen</b> <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	<b>50%</b>
<b>Modalidad del examen</b>	<b>Oral</b>

## 3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

En caso de inasistencia a una evaluación debe presentarse certificado médico para optar a rendirla en una fecha alternativa.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	<b>X</b>
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	

**Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.**

## II. CONDICIONES

### 1. ASISTENCIA

<b>Libre</b> <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	<b>X</b>	
<b>Obligatoria con nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b>	<b>% Ponderación nota final</b>
<b>Obligatoria sin nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b>	<b>Consecuencia incumplimiento</b>
<b>Observaciones</b>		

### 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	<b>NO</b>
<i>Describe el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

### AYUDANTES

	Nombre completo	Email
1	Esteban Rebagliati Díaz	earebagl@uc.cl